

CONCEPCIÓN, 30 de Agosto de 2013.-

Nº 383 / VISTOS: Los antecedentes relacionados con solicitudes de las Organizaciones Comunitarias Funcionales de la Comuna que se indican por el otorgamiento de una subvención para el presente año 2013; el Acuerdo Nº 288-27-2013, de 29 de agosto de 2013, del Concejo Municipal de Concepción, que aprueba el otorgamiento de subvenciones; teniendo presente, la Resolución Nº 759, de 23 de diciembre de 2003, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimientos sobre Rendición de Cuentas; lo establecido en el artículo 27 de la Ley Nº 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; las disposiciones de la Ley Nº 19.862, que Establece Registros de las Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos; el Reglamento Nº 2, de 2 de junio de 2003, sobre Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos y Municipales; el Decreto Alcaldicio Nº 01, de 02 de enero de 2013, que pone en vigencia el Presupuesto de la Municipalidad de Concepción para el presente año; lo dispuesto en los artículos 5 letra g), 65 letra g) y 79 letra b) de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Concédase una subvención a las Organizaciones Comunitarias Funcionales que a continuación se indican, por la suma que se detalla y cuyo destino se precisa a continuación:

	Institución	RUT	Monto Subvención \$	Destino
1	Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Juan Gregorio Las Heras	65.457.830-3	300.000	Adquisición de Artículos para Educación Física.
2	Centro de Amigos del Centro de Salud Dr. Víctor Manuel Fernández	75.887.000-6	180.000	Adquisición de Proyector para Implementación del Programa "Un Data para educar en Salud"
3	Círculo de Amigas Bernardino Corral	65.032.508-7	200.000	Adquisición de implementos para reciclaje (contenedores y / o máquinas para hacer compostaje), Capacitación en Reciclaje.
4	Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Caracolito	65.263.750-7	200.000	Adquisición de micrófono y sillas para Implementación de Sala Multiuso para Padres y Apoderados.
5	Centro Comunitario Los Grillitos	65.028.575-1	150.000	Adquisición de material didáctico, de librería, libros de cuentos, materiales de construcción para arreglos de la Sede, salidas educativas.
6	Club Unión Ornitológica Concepción	72.285.400-4	300.000	Adquisición de Jaulas de exposición, palos plásticos de jaula y comederos plásticos.
7	Comité de Agua Potable Rural Andalién	65.444.790-K	381.745	Adquisición de Motobomba eléctrica, instalación de medidores de agua.
8	Centro General de Padres y Apoderados Liceo Marina de Chile	65.538.980-6	180.000	Adquisición de Equipo Amplificador, parlante, cables, Notebook.

- 2.- Dispónese que todas las Organizaciones mencionadas deberán rendir cuenta documentada de la inversión de estos fondos, sólo en los objetivos señalados, en la forma dispuesta en la Resolución Nº 759, de 23 de diciembre de 2003, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimientos Sobre Rendición de Cuentas.
- 3.- Impútese el gasto respectivo al **CÓDIGO 24.01.999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”** del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Encomiéndase a la **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN** la redacción del Convenio a que hace referencia el artículo 27 de la Ley Nº 19.418, en el que se establecerá la modalidad y monto a asignar, el tiempo de ejecución del proyecto a financiar, el detalle de los gastos y la forma en que se rendirá cuenta de los mismos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señores Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Juan Gregorio Las Heras, Ongolmo S/N, Concepción.
- Señores Centro de Amigos del Centro de Salud Dr. Víctor Manuel Fernández, Maipú Nº 2120.
- Señores Círculo de Amigas Bernardino Corral, Bernardino Corral Nº 379.
- Señores Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Caracolito, Pasaje 11, Nº 289, Teniente Merino 2.
- Señores Centro Comunitario Los Grillitos, Los Pibes Nº 49, Población Las Lagunas.
- Señores Club Unión Ornitológica Concepción, Las Heras Nº 362.
- Señores Comité de Agua Potable Rural Andalién, Camino a Bulnes Km 25, sector Puente 5.
- Señores Centro General de Padres y Apoderados Liceo Marina de Chile, Marina de Chile Nº 2836, Concepción.
- Señor Secretario Comunal de Planificación
- Antecedentes
- Archivo

PII/fcc

ID DOC